

Lista de colaboradores

Graciela Bensusán es profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana desde 1976 y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Ha escrito numerosos artículos y libros analizando instituciones, políticas y organizaciones laborales desde una perspectiva comparativa, obras que han sido publicadas en México y en otros países.

Adelle Blackett es profesora adjunta y William Dawson Scholar en la Facultad de Derecho de la Universidad McGill de Montreal, Canadá. Su investigación y trabajo académico se centran en el derecho del trabajo y el derecho mercantil internacional, con especial énfasis en el enfoque poscolonial del desarrollo y de la identidad. Actúa como organizadora de la Red de Investigación sobre Derecho del trabajo y Desarrollo, y como coordinadora conjunta de investigación del Inter-university Centre on Globalization and Work (CRIMT).

Colin Fenwick es profesor adjunto de la Facultad de Derecho de Melbourne, donde dirigió el Centro para el trabajo y el derecho sobre relaciones laborales. También fue editor del *Australian Journal of Labour Law*. Actualmente está de en situación de excedencia y trabaja como especialista en derecho del trabajo en la OIT en Ginebra.

Rachid Filali Meknassi es catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Mohammed V Agdal en Rabat, Marruecos, donde imparte clases sobre el derecho laboral y seguridad social. Es autor de múltiples publicaciones académicas sobre derecho del trabajo y seguridad social, responsabilidad social de las empresas y derechos humanos. Recientemente ha sido elegido miembro del Comité de Expertos de la OIT en Aplicación de Convenios y Recomendaciones.

Evance Kalula es catedrático y director del Instituto de Desarrollo y Derecho del Trabajo de la Universidad de Ciudad del Cabo. Sus principales áreas de investigación son el derecho internacional y comparado del trabajo, la legislación del mercado laboral y la seguridad social.

Ingrid Landau ha trabajado como investigadora en el Centro para el trabajo y el derecho sobre relaciones laborales y en el Centro de Derecho

Asiático, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Melbourne. En la actualidad trabaja como investigadora en el Consejo Australiano de Sindicatos.

Kamala Sankaran es profesora adjunta del Centro de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Delhi. Su investigación se centra en el derecho constitucional, el derecho internacional del trabajo y la economía informal.

Tzehainesh Teklè es investigadora de la OIT, Ginebra, y trabaja en una comisión de servicio en el Centro de Formación Internacional de la OIT, donde ocupa el cargo de responsable principal de los Programas sobre normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género. Su investigación se centra en el derecho internacional y comparado del trabajo, la igualdad y la no discriminación en el ámbito laboral, así como los derechos humanos.